

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 11 de marzo de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada simplificada en el término municipal de Barbate (Cádiz). (PP. 533/2025).

De conformidad con lo establecido en el art. 32.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada simplificada a Dunas de Bolonia S.L., para el proyecto «Proyecto de Urbanización Sup Z2 El Pradillo», en el término municipal de Barbate (Cádiz) (expediente: AAUS/CA/025/24) que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Resolución de 10 de marzo de 2025, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por la que se otorga autorización ambiental unificada simplificada a Dunas de Bolonia S.L., para el proyecto «Proyecto de Urbanización Sup Z2 El Pradillo», en el término municipal de Barbate (Cádiz). (Expediente: AAUS/CA/025/24).

Podrá acceder al texto íntegro del informe vinculante en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 11 de marzo de 2025.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.